



MAESTRANDO

Nota de alcance:

Persona que está cursando un programa de Máster o Maestría en una determinada área del conocimiento, para que le sea conferido el título de posgrado de Magíster o Máster.

Nota bibliográfica: Definición original elaborada por el Grupo de Trabajo en Terminología (Uruguay).

Términos relacionados

- DIPLOMANDO
- DOCTORANDO